



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO
IES JOSÉ SARAMAGO
PARA ALUMNOS

CURSO 2017-2018





CORREO ELECTRÓNICO ies.josesaramago@yahoo.es

WEB : <http://www.iesjosesaramago.com>

TELÉFONO 91 875 78 90

QUIENES SOMOS

EQUIPO DIRECTIVO

Director: José Fernández Medina
Secretaría: Guadalupe Pérez Hidalgo
Jefe de estudios: Javier Valverde Cabrero
Jefa de estudios adjunta: Julia García Gallego
Jefe de estudios adjunto: Miguel Ángel Ingelmo Benito

COORDINADORES

TIC → Ricardo del Riego Celada
Extraescolares → Gladys Fuentes Pérez
Centro Promotor Deporte → Fernando Duarte
Alumnos Ayudantes → Sagrario Pulido
Biblioteca → Mayte Nuño
Refuerza → Antonio Fernández

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO EN EL CONSEJO ESCOLAR

Miguel de la Torre
Alicia Pascual
Gabriel Vasconcellos
Dariana Vacaroui

PERSONAL NO DOCENTE

Secretaría: Esther Oñoro Ramos
Lucía López-Flores Gómez
Brolte Olmedo Aragón

Auxiliares de control Isabel Almendro Pastor / Carmen Esteban
Begoña Ferrer Villanueva
Carmen Izquierdo Maquieira
Lola Villafuerte Murcia

Técnico III María Gil Martín
Gemma Pérez

D.U.E.: Inmaculada Álvarez
Fisioterapeuta: Alicia Granda

Mantenimiento Informático: Sergio Lara Almendro
Mantenimiento del Centro : Paco Lozano Muñoz
Gestión de Cafetería: Rosi Cutrona Beltrán
Personal de limpieza matinal : Carmen Montoya
Vespertino Ana Villaverde
María José García
Pilar López



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

HORARIO

El centro funciona con un solo timbre, quedando el horario general de la siguiente manera:

HORARIO	
1ª hora	8.30-9.20
2ª hora	9.20-10.5
3ª hora	10.15-11.10
Recreo	11.10-11.35
4ª hora	11.35-12.30
5ª hora	12.30-13.25
6ª hora	13.25-14.20
7ª hora	14.25-15.15

ENTRADA AL CENTRO Y PUNTUALIDAD

- Las clases comienzan a las **8:30**, y **todo el mundo tiene que ser puntual** y estar **dentro del aula**.
- El alumnado entra al edificio principal por la puerta de la planta semisótano que se abrirá 10 minutos antes del comienzo de las clases. El **aula será abierta por el alumno** que el tutor designe para esta función. El **timbre sonará 5 minutos antes** de la hora de comienzo, a las 8:25h
- Cuando un alumno **llegue tarde a clase** el profesor valorará la causa y decidirá si debe ser sancionado con un **parte de retraso**, que el alumno recogerá en Jefatura de Estudios y entregará al profesor para poder entrar en clase. El profesor, una vez rellenado, lo dejará en Jefatura de Estudios. Al día siguiente, el alumno entregará este parte firmado por su padre al Tutor y permanecerá a **séptima hora el día que se le indique en el parte para recuperar el tiempo perdido** realizando actividades.



- Cuando el alumno que llega tarde tenga **examen** a lo largo de la mañana, será absolutamente imprescindible **justificante oficial** para acceder al Centro. La falta de asistencia injustificada oficialmente en las horas o día previo al examen, podrá suponer la calificación de 0 en el mismo.

SALIDA DEL CENTRO

- En el caso de los alumnos de **1º, 2º y 3º de ESO**, para salir de centro antes del final de la jornada lectiva es imprescindible que los padres o un adulto responsable recojan al alumno dentro de las dependencias del instituto. Se deberá rellenar siempre un **parte de salida**, firmado por la persona que recoge al alumno, y autorizado por algún componente del equipo directivo.
- El alumnado de **4º de ESO y Bachillerato** podrá salir del Centro con autorización de jefatura de estudios, previa justificación. Caso de ausencia de un profesor, los alumnos podrán entrar a segunda hora o salir a última hora de la mañana sin autorización paterna, acompañada por una nota informativa para las familias y auxiliares de control.
- Los **alumnos de la ESO podrán salir a las 14:20** sin necesidad de que la ausencia haya sido notificada previamente, pero deberán traerla al día siguiente firmada por sus padres. En este caso, se les enviará una circular a los padres a principio de curso para que autoricen las posibles salidas a las 14:20 para todo el curso.
- Si un alumno se encuentra indispuerto, debe acudir a **enfermería**. Para ello, debe tener permiso por escrito de su profesor. El enfermero decidirá si hay que avisar a la familia para que acudan a recogerle. En caso de que el alumno deba volver al aula, el enfermero anotará la hora de salida en el modelo de autorización, y el alumno entregará dicho modelo a su profesor.



AULAS Y MATERIAL DEL CENTRO

- Cuando un grupo de alumnos no está ocupando su aula, en recreos, horas de aulas de Música, Plástica, Tecnología, etc., esta permanecerá cerrada. **La llave del aula será custodiada por el alumno designado por el tutor** que se responsabilizará de la misma hasta el final de la jornada escolar, momento en la que la depositará en conserjería.
- **Al final de la jornada en su aula**, los alumnos dejarán **las sillas levantadas** y **las persianas bajadas** y el responsable de la llave cierra la puerta. Es posible que algunos grupos tengan su última hora de clase en el aula de referencia, antes de la 6ª hora; por esta razón, se pondrá en cada aula el horario de ocupación de la misma para facilitar su conocimiento
- **Durante el recreo ningún alumno podrá permanecer dentro del edificio**, salvo en la CAFETERÍA, el VESTÍBULO DE LA PLANTA SEMISÓTANO o la BIBLIOTECA.
- **En los intervalos entre clase y clase, el alumnado permanecerá en el aula** con la puerta abierta, esperando al profesor. En caso de retraso o ausencia, esperarán al profesor de guardia, y si éste tarda en llegar, el delegado lo comunicará a jefatura de estudios.
- El alumnado es responsable del material, dentro y fuera del aula. A principio de curso, cada grupo-clase rellenará un **informe del estado inicial de aula** con su tutor. Existe además un **cuaderno de desperfectos** en conserjería, donde los profesores y alumnos pueden comunicarlos a mantenimiento para su reparación.
- A lo largo del curso, se evaluarán los desperfectos y los responsables de los mismos se harán cargo de los gastos. También existe un **cuaderno de mantenimiento informático** en conserjería, donde registrar cualquier incidencia que se detecten en los equipos informáticos.



FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO

- Cuando un alumno falta a clase, deberá **justificar la falta** en los primeros días de su incorporación a clase. Dicho justificante se enseña a los profesores y se entrega al tutor lo antes posible.
- La **acumulación de 6 faltas de asistencia** injustificadas será considerada como falta grave y será sancionada, pudiendo también significar la pérdida de evaluación continua. Se considerará injustificada la falta de asistencia que, a juicio del Tutor/a, haya tenido lugar sin que exista un motivo susceptible de ser comprobado mediante escrito oficial.
- La falta de asistencia injustificada a cualquier examen puede acarrear una calificación de 0 en el mismo. Si motivos oficialmente justificados permiten la repetición del mismo, el profesor indicará la forma y el momento de evaluarle dichos contenidos..
- Las faltas de asistencia, tanto justificadas como sin justificar, serán comunicadas a los padres mensualmente mediante el documento oportuno.



CONVIVENCIA

- El alumnado asistirá al Centro con una **vestimenta adecuada a la actividad** que va a desarrollar en el mismo y con la corrección que un centro educativo requiere. Todo el alumnado deberá llevar la cabeza y rostro descubiertos dentro de los edificios del Instituto, así como durante el desarrollo de las clases.
- En cuanto al aula específica de **Educación Física**, el alumnado debe asistir con **chándal y zapatillas de deporte**. No deberá llevar objetos como cadenas, pañuelos y demás complementos que supongan sujeciones anudadas al cuello o que impidan la respiración normal, evitando así poner en riesgo de accidente al propio alumno o al resto; tampoco deberá llevar anillos y adornos en las muñecas que puedan provocar cortes. El uso de la gorra o visera está exclusivamente permitido en el patio como medida de protección solar durante los meses de calor.
- Es obligatorio **traer el material requerido por el profesorado**, así como la **agenda** del centro en el caso de los alumnos de ESO. No hacerlo puede suponer un parte de incidencias, que el alumno recoge en Jefatura, entrega al profesor para que lo rellene, y lo entregue en Jefatura que actuará según el Reglamento.
- Cuando un alumno no cumpla las Normas de Convivencia serán informados, él y su familia, de la situación utilizando los diferentes recursos que existen en el Centro: amonestación verbal, comunicación en la agenda, llamada telefónica, etc. Agotados los recursos citados, el alumno será sancionado mediante Falta leve o grave que será recogido por el alumno en Jefatura a requerimiento del profesor quien, una vez cumplimentado, lo entrega al Tutor, y éste lo pasa a Jefatura para continuar con el proceso de sanción.



OTRAS NORMAS

- Está totalmente **prohibido fumar en todo el recinto del Centro**, incluido patio, aparcamientos y cafetería, tanto para el alumnado como el profesorado.
- El alumnado **no puede comer o beber**, fuera de la Cafetería y los patios, por lo que no se permitirá a los alumnos subir del recreo o entrar en el aula con alimentos o comida.
- El alumnado **no puede bajar a la Cafetería en los cambios de clase**. Si necesita hacer uso de la misma por razones justificadas deberá pasar antes por Jefatura o comunicarlo a los profesores de guardia.
- El Centro dispone de **Servicio de Enfermería** en horario de 10:00h a 13:30h. Si un alumno se encuentra indispuesto, el profesor le entregará una Autorización para que pueda acudir a la Enfermería. A la vuelta deberá entregarle al profesor un Parte de permanencia en Enfermería en el que se indica la hora de entrada y salida de la misma.
- **No se puede exhibir ni utilizar el móvil ni aparatos electrónicos (MP3, Ipods, etc.) en todo el recinto del Centro**, incluido patio y Cafetería. La infracción a esta norma supone la retirada del aparato hasta el final de la jornada lectiva e irá acompañada de una Falta leve. La reiteración del incumplimiento de esta norma, conllevará que el aparato se entregue a los padres/Tutores previa comparecencia e irá acompañado de una Falta Grave. Negarse a entregar el aparato conllevará una Falta Muy Grave
- El permiso para ir a los **servicios** durante el horario lectivo se dará de forma absolutamente excepcional, siendo controlado el tiempo de permanencia en el mismo. En ningún caso debe salir más de un alumno de la misma aula a la vez, excepto causa de fuerza mayor.
- Las **salidas a una actividad extraescolar son obligatorias** y alumnos que no la realicen por razones justificadas deberán asistir al Centro obligatoriamente.



PROGRAMA DE AULA 10

BASES:

- Podrán concursar los **Grupos con Aula** del Centro de **1ºESO, 2ºESO 3ºESO**
- Se valorará :
 - La limpieza y el orden (suelo, paredes, mesas y sillas,...)
 - Orden y cuidado del material (mesas,sillas,papelera,corcho, borrador...)
 - La puntualidad y el comportamiento
 - Actos de voluntariedad (Partes positivos)
 - La decoración del aula o cualquier otro aspecto que suponga mejora estética y/o funcional de la clase
- Se otorgan **PUNTOS POSITIVOS** por limpieza, orden del aula, decoración y mayor número de partes positivos. Por otro lado, también se reconocen los actos de voluntariedad que cualquier grupo pueda llevar a cabo (recoger papeles en el patio, encargarse y cuidar de una serie de compañeros, ayudar en la organización del centro, reparar o pintar zonas estropeadas, etc.).
- Sin embargo, en esta campaña también se contemplan **PUNTOS NEGATIVOS** para las clases en las que mayor número de alumnos (diferentes alumnos y no tanto el alumno altamente disruptivo) tengan partes negativos, hagan destrozos o acciones que rompan gravemente la convivencia del centro o del aula. También por actos como no levantar las sillas al final de la jornada, ensuciar mesas, sillas, paredes, corcho, perder la llave,...
- Los puntos tanto positivos como negativos serán **otorgados semanalmente** por miembros de la Comunidad Educativa (profesorado, tutores, personal de Limpieza, personal de mantenimiento, Conserjería, Jefatura de Estudios.) y mensualmente se publicará el registro de la puntuación obtenida por cada grupo.
- Se otorgarán **DOS PREMIOS**, uno en **Navidades** a aquel grupo que recopile el mayor número de puntos del conjunto de factores y se dará el **PREMIO AL "MEJOR GRUPO CLASE" AL "AULA 10"** al final de curso.
- La 1º parte de la campaña finalizará el **20 de Diciembre 2016 a las 14:20h**. El nombre del grupo ganador se hará público el día 22 de Diciembre del 2016 y serán obsequiados junto a su Tutor/a con una fiesta en la Cafetería del Centro.

¡ANIMA A TUS COMPAÑEROS Y PARTICIPA!

PARA MAS INFORMACIÓN VER PAG WEB www.iesjosesaramago.com → aula 10



PROGRAMA DE ALUMNOS AYUDANTES

Este programa de ayuda **entre iguales**, se apoya en la convicción de que los alumnos constituyen un potencial fundamental para conocer la realidad de los problemas en el ámbito escolar y trata de **mejorar la convivencia** mediante la implicación del alumnado. Además, despierta la motivación de los alumnos participantes por el desarrollo de su propia competencia personal y social, aprendiendo estrategias y les hace más activos y sensibles a los problemas de los demás. Precisa de la colaboración de todos los profesores, delegados y Tutores.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Promover la ayuda y apoyo entre compañeros
- Capacitar a los alumnos en habilidades de escucha, empatía y asertividad
- Mejorar la Convivencia del Centro, detectar y prevenir posibles conflictos
- Evitar el acoso escolar
- Promover Comunicación No Violenta

¿QUIENES SON?

- ❖ **2 ó 3 alumnos de cada grupo, elegidos por sus compañeros en votación**, que gozan de la confianza del grupo y están pendientes de apoyar a aquellos que se encuentran mal o tienen dificultades de integración en clase, así como algunos antiguos AA muy motivados y activos.
- ❖ Una vez elegidos, participan en una **jornada de formación** y se reúnen periódicamente con los profesores del Programa para analizar los conflictos y buscar estrategias entre todos para ayudarles a afrontarlos.

NO SON:
Chivatos — Pelotas
Cotillas
Ayudantes del profesor

SI HACE :	
Escuchar	Dar confianza
Animar	Ponerse en lugar del otro
Acompañar	Comprometerse

FUNCIONES DE LOS ALUMNOS AYUDANTES

- **ACOGER** a los alumnos nuevos del Centro
- **ACOMPañAR** a alumnos que se encuentran aislados, solos o rechazados
- **ESCUCHAR** a quienes tiene problemas, se sienten mal sin enjuiciar.
- **ANIMAR** a sus compañeros para que se sientan capaces de vencer dificultades
- **DETECTAR** posibles conflictos y analizarlos en las reuniones de Al Ayudantes
- **CREAR Y MANTENER** el buen clima de convivencia en su clase y en el Centro.
- **COLABORAR** en AULA 10, en campañas solidarias, en la formación de nuevos Alumnos Ayudantes ... motivando a sus compañeros.
- **MEDIAR** en los conflictos
- **AYUDAR** en los estudios
- **ASISTIR A** las Jornada de formación y reuniones



PROGRAMA ADELANTE

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Alumnos de 1º ESO que presenten dificultades a la hora de afrontar esta nueva etapa educativa y las novedades que ella conlleva: más contenidos, asignaturas nuevas, más profesores, más horas lectivas y una forma de trabajo más autónoma.

¿CÓMO SE ESCOGEN LOS ALUMNOS?

La selección de alumnos se hará en base a la información aportada por los tutores, jefatura de estudios y el departamento de orientación durante los meses de septiembre y octubre.

¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA?

Profesores voluntarios con la asesoría del departamento de orientación.

¿CUÁNDO SE ATIENDE A LOS ALUMNOS?

Los alumnos serán atendidos una vez a la semana a 7º hora. El número de sesiones se determinará para cada alumno en función de su comportamiento y evolución.

¿CUÁLES CON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA?

- Detectar los principales problemas que presenta el alumno.
- Enseñarle a organizar sus materiales y su tiempo.
- Trabajar las técnicas de estudio.
- Fomentar su motivación.

PROGRAMA ADELANTE +

A quién va dirigido?

Alumnos del Centro con altas capacidades y/o elevado grado de motivación y ganas de profundizar más en los contenidos que se imparten en algunas materias, tanto de manera práctica como teórica.

¿Cómo se escogen los alumnos?

Los profesores responsables del programa escogerán a los alumnos entre aquellos que muestren interés por participar en él.

¿Quiénes son los responsables del programa?

Profesores voluntarios del Centro.

¿Cuándo se atiende a los alumnos?

Los alumnos serán atendidos una vez a la semana a 7º hora. El número de sesiones se determinará para cada alumno en función de los proyectos en los que participe.

¿Cuáles son los objetivos del programa?

Motivar a los alumnos con buenas capacidades y/o alto grado de interés mediante la realización de trabajos de profundización e investigación, participación en certámenes y concursos. Así como la asistencia a clases de profundización de ciertos contenidos.



PROGRAMAS EUROPEOS

El centro lleva participando en Programas Europeos desde el 2009, primero con COMENIUS y después con ERASMUS+ (con el que hemos llegado a tener 3 programas en funcionamiento) además de fomentar diversos Intercambios Escolares con diferentes países, Suecia, Italia, Francia, Alemania...

Para el próximo **curso 2017-2018** el Centro participa en:

INTERCAMBIO CON NANTES (FRANCIA)

- Liderado por el **Dpto de Francés**, este Intercambio lleva ya 2 ediciones consecutivas con el Lycée Les Bourdonnières de Nantes.
- Está destinado a 30 alumnos de Francés de 4º ESO y se completa con Bach
- Los alumnos franceses nos visitan en torno a Enero-Febrero y nuestros alumnos viajan en la semana de viajes (Semana previa a Semana santa)

INTERCAMBIO CON BERLIN (ALEMANIA)

- Intercambio cultural con un Instituto alemán y con lengua vehicular: Inglés.
- Está destinado a 25 alumnos interesados de 3º ESO
- Los alumnos alemanes nos visitarán en Enero y nuestros alumnos viajarán en la semana de viajes (Semana previa a Semana santa)

AUXILIARES DE CONVERSACIÓN de USA, UK y FRANCIA

Además de participar en las clases de inglés y Francés también colaboran con clases de conversación para profesores interesados.

INMERSIÓN LINGÜÍSTICA DE 2º DE ESO DEL MINISTERIO

Aún a la espera de respuesta para este curso.



ACTIVIDADES DE RECREOS

En los recreos los alumnos pueden realizar diferentes actividades:

- Actividades Deportivas de **Fútbol, Baloncesto, Ping pong**,... en las pistas deportivas del Centro. Tanto los balones como las raquetas, se prestan en el Dpto de EF al inicio del recreo dejando como aval el carnet de alumno.
- **Torneos Deportivos** de Fútbol, Baloncesto, Ping Pong, Ajedrez organizado por el AMPA y profesores del Centro.
- Actividad de **Coro**. Uno o dos días a la semana en el Aula de Música. Más información en el Dpto de Música.
- Ensayo, práctica y aprendizaje cooperativo de diferentes **instrumentos musicales**: piano, guitarra, batería,... organizado por el Dpto de Música.
- **Actividades solidarias** con la colaboración de diferentes ONGs : Más información en el grupo de Alumnos Ayudantes
- **Actividades Literarias** (lectura de poemas, presentaciones de libros,...)
- **Préstamo de libros de lectura**
- **Celebraciones de eventos** (Día de la Paz, Halloween, Saint Valentine's Day, Día del Medioambiente, Día de las enfermedades raras, entrega de premios, ...)
- Campañas informativas de **Amnistía Internacional**
- Campañas informativas del Punto Joven del Ayuntamiento



PROGRAMAS VESPERTINOS

1. **Clases de Apoyo al Estudio (ARA)**, a través de un convenio entre la CAM, una empresa educativa "Idra" y coordinado por un profesor del Centro. Va dirigido fundamentalmente al alumnado de 1º, 2º y 3º de Secundaria, es gratuita y se imparte los lunes y miércoles de 16'30 a 18'30h. Es la Junta de Evaluación Inicial la encargada de derivar a los alumnos, informando a las familias.
2. **Programa de "Instituto Promotor del Deporte y de la Actividad física saludable"**. Este programa pone al alcance de todos los alumnos del Centro desde 1º ESO hasta 2º Bachillerato, la posibilidad de hacer Baloncesto, Fútbol Sala, Bádminton y Ajedrez, con entrenadores de las federaciones deportivas, y con un profesor del Centro como responsable, D. Fernando Duarte. Además se trabajarán talleres y actividades relacionadas con la promoción de hábitos saludables.

Tiene lugar en el Centro todos los **martes y jueves de 16:00 a 19:00h y es gratuito**. Es necesario inscribirse a principio de curso.



2017

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3						1			1	2	3	4	5					1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			25	26	27	28	29	30	31	
							30	31																			

2018

ENERO							FEBRERO							MARZO							ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4				1	2	3	4							1
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
29	30	31					26	27	28					26	27	28	29	30	31	23	24	25	26	27	28	29	
																					30						

MAYO							JUNIO							JULIO							SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6				1	2	3							1							1	2
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	3	4	5	6	7	8	9
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	10	11	12	13	14	15	16
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	17	18	19	20	21	22	23
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	23	24	25	26	27	28	29	24	25	26	27	28	29	30	
														30	31												

VACACIONES

- De Navidad: Del 23 de diciembre de 2017 al 7 de enero de 2018
 De Semana Santa: Del 24 de marzo a 1 de abril de 2018
 De verano: Comienzan el 1 de julio. Las actividades lectivas finalizan el 22 de junio

FESTIVOS

- 12 de octubre: Fiesta Nacional de España
 13 de octubre: No lectivo a efectos académicos
 1 de noviembre: Todos los Santos
 6 de diciembre: Día de la Constitución Española
 7 de diciembre: No lectivo a efectos académicos
 8 de diciembre: La Inmaculada Concepción
 15 y 16 de febrero: No lectivos a efectos académicos
 23 de marzo: No lectivo a efectos académicos
 2 y 30 de abril: No lectivos a efectos académicos
 1 de mayo: Día Internacional del Trabajo
 2 de mayo: Día de la Comunidad de Madrid

Los dos días de fiestas locales que designe el ayuntamiento de cada localidad y así figuren publicados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.



PLAN DE ESTUDIOS 2017-18

PLAN DE ESTUDIOS 1º ESO

2017-18

MATERIAS OBLIGATORIAS

Biología y Geología (3h)

Geografía e Historia (3h)

Lengua Castellana y Literatura (5h)

Matemáticas (4h)

Primera Lengua Extranjera: Inglés (4h)

Educación Física (2h)

Educación Plástica, Visual y Audiovisual (2h)

Tecnología, Programación y Robótica (2h)

Religión – Valores Éticos (2h)

Tutoría (1h)

**Elegir una de las siguientes materias:
(2h cada materia)**

Segunda Lengua Extranjera: Francés

Recuperación de Lengua

Para alumnos que tengan dificultades en Lengua y, a lo sumo, un 6 en la calificación final

Taller de Música



PLAN DE ESTUDIOS 2º ESO

2017-18

MATERIAS OBLIGATORIAS

Física y Química (3h)

Geografía e Historia (3h)

Lengua Castellana y Literatura (5h)

Matemáticas (4h)

Primera Lengua Extranjera: Inglés (3h)

Educación Física (2h)

Educación Plástica, Visual y Audiovisual (2h)

Música (2h)

Tecnología, Programación y Robótica (2h)

Religión – Valores Éticos (1h)

Tutoría (1h)

**Elegir una de las siguientes materias:
(2h cada materia)**

Segunda Lengua Extranjera: Francés

Recuperación de Lengua

Para alumnos que tengan dificultades en Lengua y, a lo sumo, un 6 en la calificación final

Recuperación de Matemáticas

Para alumnos que tengan dificultades en Matemáticas y, a lo sumo, un 6 en la calificación final .

Canto Coral



PLAN DE ESTUDIOS 3º ESO

2017-18

MATERIAS OBLIGATORIAS

Biología y Geología (3h)

Física y Química (3h)

Geografía e Historia (3h)

Lengua Castellana y Literatura (4h)

Primera Lengua Extranjera: Inglés (4h) (Una sesión semanal a 7ª hora)

Educación Física (2h)

Música (2h)

Tecnología, Programación y Robótica (2h)

Religión – Valores Éticos (1h)

Tutoría (1h)

MATERIA DE OPCIÓN

OPCIÓN DE ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA LA INICIACIÓN AL BACHILLERATO

OPCIÓN DE ENSEÑANZAS APLICADAS PARA LA INICIACIÓN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas (4h)

Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas (4h)

Elegir una de las siguientes materias:

(2h cada materia)

Cultura Clásica

Segunda Lengua Extranjera: Francés

Botánica Aplicada

Comunicación Audiovisual, Imagen y Expresión

Recuperación de Matemáticas

(alumno que tengan en 2º ESO, como mucho, un 5 en Matemáticas)

Cultura Clásica

Segunda Lengua Extranjera: Francés

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Botánica Aplicada

Comunicación Audiovisual, Imagen y Expresión

Recuperación de Matemáticas

(alumno que tengan en 2º ESO, como mucho, un 5 en Matemáticas)



PLAN DE ESTUDIOS 4º ESO

2017-18

MATERIAS OBLIGATORIAS

Geografía e Historia (3h)

Lengua Castellana y Literatura (4h)

Primera Lengua Extranjera: Inglés (4h)

Educación Física (2h)

Religión – Valores Éticos (2h)

Tutoría (1h)

MATERIAS DE OPCIÓN

OPCIÓN DE ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA LA INICIACIÓN AL BACHILLERATO

OPCIÓN DE ENSEÑANZAS APLICADAS PARA LA INICIACIÓN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas (4h)

Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas (4h)

Tecnología (3h)

Biología y Geología (3h)
Física y Química (3h)

Economía (3h)
Latín (3h)

Elegir una de las siguientes materias:
Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional (3h)
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (3h)

Elegir una de las siguientes combinaciones de materias:

- **2 específicas (2h + 2h)**
- **1 específica y 1 de libre configuración (2h + 2h)**

ESPECÍFICAS

Francés
TICO
Filosofía
EPV y Audiovisual
Música

Francés
TICO
Cultura Clásica
Filosofía
Cultura Científica
EPV y Audiovisual
Música

Francés
TICO
Filosofía
Cultura Científica
EPV y Audiovisual
Música

DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

Dibujo Técnico y Diseño
Tecnología Programación y Robótica. Proyectos Tecnológicos
Ampliación de Matemáticas
Ampliación de Biología y Geología



PLAN DE ESTUDIOS 1º BACHILLERATO

2017-18

MATERIAS OBLIGATORIAS

Filosofía (4h)

Lengua Castellana y Literatura I (4h)

Primera Lengua Extranjera I: Inglés (4h)

Educación Física (2h)

**MATERIAS DE OPCIÓN
(4h cada materia)**

CIENCIAS

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

SALUD

INGENIERÍA

HUMANIDADES

CIENCIAS SOCIALES

Matemáticas I
Física y Química
Biología y Geología

Matemáticas I
Física y Química
Dibujo Técnico I

Latín I
Griego I
Literatura Universal

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I
Economía
Historia del Mundo Contemporáneo

**Elegir dos de las siguientes materias:
(2h cada materia)**

Francés I
Religión
TICO I
Dibujo Artístico I
Anatomía Aplicada

Francés I
Religión
TICO I
Dibujo Artístico I
Tecnología Industrial I

Francés I
Religión
TICO I
Dibujo Artístico I
Lenguaje y Práctica Musical
Cultura Científica

Francés I
Religión
TICO I
Lenguaje y Práctica Musical
Cultura Científica

Si se desea, se puede cursar además la siguiente materia de 2h, a séptimas:

Ampliación de Primera Lengua Extranjera I: Inglés

Ampliación de Primera Lengua Extranjera I: Inglés

Ampliación de Primera Lengua Extranjera I: Inglés

Ampliación de Primera Lengua Extranjera I: Inglés



PLAN DE ESTUDIOS 2º BACHILLERATO

2017-18

MATERIAS OBLIGATORIAS

(4h cada materia)

Historia de España

Lengua Castellana y Literatura II

Primera Lengua Extranjera II: Inglés

MATERIAS DE OPCIÓN

(4h cada materia)

CIENCIAS				HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES				CIENCIAS SOCIALES
				HUMANIDADES				
Matemáticas II				Latín II				Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
Biología Química	Física Geología	Física Química	Física Dibujo Técnico II	Historia del Arte Griego II	Historia del Arte Geografía	Historia de la Filosofía Griego II	Historia de la Filosofía Geografía	Economía de la Empresa Geografía

Elegir una de las siguientes combinaciones de materias:

- 3 específicas (2h + 2h + 2h)
- 1 específica y 1 troncal (2h + 4h)
- 2 específicas y 1 de libre configuración (2h + 2h + 2h)

ESPECÍFICAS (2h cada materia)

Francés II TICO II Psicología Dibujo Artístico II CTM	Francés II TICO II Dibujo Artístico II CTM Tecnología Industrial II	Francés II TICO II Psicología Dibujo Artístico II Historia de la Música y de la Danza	Fundamentos Administración y Gestión (OBLIGATORIA) Francés II TICO II Psicología Hª de la Música y de la Danza
-------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TRONCALES (4h cada materia) (computables como Específicas)

Física Geología Hª Filosofía	Química Geología Hª Filosofía	
------------------------------------	-------------------------------------	--

DE LIBRE CONFIGURACIÓN (2h cada materia)

Ampliación de Primera Lengua Extranjera II: Inglés
Educación Física y Deportiva



ANOTACIONES DE INTERÉS

- En la agenda del Centro, que os entregará el Tutor el primer día de clase, aparece toda la información relativa al Reglamento de régimen interno y otros datos de interés.
- No olvides consultar la página WEB www.iesjosesaramago.com . Allí pincharemos las fechas y noticias de interés.